



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN "GIGAVISIÓN LA PAZ ILLIMANI S.R.L." PARA LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA"

CÓDIGO: DCO-EPNE-DCC-41-18

Fecha: La Paz, 27 de marzo de 2018

Nº YPFB-GCC-DCO-NE-062/18

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-111/18 de fecha 27 de Marzo de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar a la empresa: **GIGAVISIÓN LA PAZ ILLIMANI S.R.L.** representada legalmente Jorge Junior Arias Paravicini, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, de acuerdo a los precios unitarios ofertados en el siguiente cuadro:

CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO EN BOLIVIANOS (Bs)
SPOT PUBLICITARIO TARIFA PLANA	SEGUNDO	32,00





La fuerza que transforma Bolivia

CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO EN BOLIVIANOS (Bs)
MICRONOTICIERO TARIFA PLANA	SEGUNDO	32,00
BANNER EN PIE DE PANTALLA TARIFA PLANA	SEGUNDO	32,00
MENCIONES TARIFA PLANA	SEGUNDO	32,00
MICRO-PROGRAMA (Máximo minuto y medio) TARIFA PLANA	SEGUNDO	32,00
PROGRAMA (3 Minutos Máximo) TARIFA PLANA	SEGUNDO	32,00
RETRANSMISIONES ESPECIALES COLGANDO SEÑAL DE OTRO MEDIO	HORA NACIONAL	70.000,00
	HORA ADICIONAL NACIONAL	35.000,00
	HORA LOCAL	35.000,00
	HORA ADICIONAL LOCAL	20.000,00

El Servicio se Efectuara de acuerdo a necesidades y requerimiento de YPFB.

El presupuesto para la presente contratación es de Bs 300.000,00 (Trescientos mil 00/100 bolivianos).

El plazo del servicio será a partir de la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

.....
Lic. Josue Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

